

## **Convocatoria abierta de ayudas para la producción artística Las propuestas podrán ser enviadas hasta el 15 de marzo**

**MAV**, la Asociación Mujeres en las Artes Visuales, lanza la 5ª edición de la Bienal de Mujeres en las Artes Visuales (BMAV 2024) con el objeto de apoyar el trabajo artístico, curatorial y de investigación de las mujeres a nivel nacional e internacional. La presente convocatoria de ayudas para la producción artística tiene como objetivo apoyar proyectos que incorporen la perspectiva de género y que puedan ser difundidos durante 2024 en espacios de acceso público a nivel local, nacional o internacional.

**Se otorgará especial consideración a aquellos proyectos que aborden temáticas relacionadas con el uso innovador de nuevas tecnologías, fomenten la diversidad cultural, promuevan la sostenibilidad, y/o contribuyan a la creación artística en entornos rurales.**

Entre todas las propuestas recibidas, una comisión de valoración formada por dos expertxs independientes y una representante de la Junta Directiva se encargará de la selección final de un máximo de cuatro proyectos. **Cada proyecto estará dotado con una ayuda de 1.300 euros (impuestos incluidos) y pasará a formar parte del programa de la Bienal de Mujeres en las Artes Visuales, BMAV 2024.**

Las propuestas se enviarán a través de un formulario que se puede acceder en el siguiente [enlace](#) hasta las **13:59 h del 15 de marzo de 2024**. No se aceptarán propuestas mediante correo-e.

**El 12 de junio** el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza acogerá la presentación de los proyectos seleccionados.

Más información en: [www.bienalmav.org](http://www.bienalmav.org)

## **Bienal de Mujeres en las Artes visuales**

La Bienal de Mujeres en las Artes Visuales reúne iniciativas en torno a la participación de las mujeres en el contexto del arte y su retorno a la sociedad. Desde 2017 produce y recoge iniciativas realizadas en torno a la participación de las mujeres en el sistema del arte.

Apoya los objetivos de igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en todos los ámbitos, tanto públicos como privados, relacionados con las artes visuales; recordando para ello la aplicación del artículo 26 de la Ley de Igualdad que propone actuaciones que promuevan a las mujeres y combatan su discriminación en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual.

Desde MAV se quiere que la Bienal de Mujeres en las Artes Visuales sea un ejemplo de gestión en el ámbito de la cultura, favoreciendo un sistema horizontal, colaborativo y participativo, tanto en el procedimiento de trabajo, como en la configuración de equipos.

### **Acerca de MAV:**

BMAV 2024 es una actividad organizada por MAV, la asociación Mujeres en las Artes Visuales Contemporáneas, y está subvencionada por el Ministerio de Cultura y Deporte.

MAV, la asociación Mujeres en las Artes Visuales Contemporáneas, es un grupo de profesionales en el sector de las artes visuales en España: artistas, críticas, gestoras, comisarias, galeristas, coleccionistas, diseñadoras, docentes, directoras de instituciones públicas, editoras, investigadoras, periodistas especializadas, arquitectas, abogadas, etc., que trabaja para mejorar la visibilidad y la igualdad de las mujeres en la sociedad, y concretamente en el ámbito de las artes visuales.

MAV desarrolla iniciativas propias como la revista M-arte y cultura visual, especializada en la crítica de arte desde la perspectiva de género, los Premios MAV, y la edición de informes y publicaciones.

MAV se constituyó el 9 de mayo de 2009 en una reunión celebrada en La Casa Encendida (Madrid). Cuenta en la actualidad con más de 700 socias repartidas por todo el territorio español y está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones (nº 593523), como una asociación interprofesional y de ámbito estatal sin ánimo de lucro.